

PROYECCIÓN DE UN ESPACIO DIFERENCIAL A PARTIR DE LA REHABILITACIÓN URBANA Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL:

EL CASO DEL CENTRO CULTURAL LA REDONDA Y PARQUE FEDERAL,
SANTA FE, ARGENTINA

DIFFERENTIAL SPACE PROJECTION BASED ON URBAN REHABILITATION AND SOCIAL PARTICIPATION:

THE CASE OF A CULTURAL CENTER AND A GREEN AREA
(LA REDONDA AND PARQUE FEDERAL), IN SANTA FE, ARGENTINA

MARÍA MERCEDES CARDOSO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Santa Fe, Argentina

R E S U M E N : Entre las transformaciones que se dan en las ciudades, la rehabilitación cobra relevancia al poner en valor sectores decadentes, como los asociados al ferrocarril, dotándolos de nuevas estructuras y funciones. La cultura aparece como factor estratégico de revitalización de la imagen urbana. La producción social del espacio, como secuencia compleja históricamente desarrollada, es contradictoria y entremezcla distintas prácticas espaciales, representaciones simbólicas e imaginario social. El análisis de las representaciones y acciones de los actores involucrados en el proceso de regeneración de la Redonda y el Parque Federal, ciudad de Santa Fe (a través de sus discursos, programas, reglamentaciones), permite exponer los tipos de apropiación, el simbolismo del espacio y la identidad social urbana. Teniendo como eje la cotidianeidad del barrio, la infancia y el trabajo ferroviario, se estudia la producción de un espacio diferencial, sobre la base de la gestión asociada entre ciudadanos, vecinos autoconvocados, poderes públicos y agentes privados.

P A L A B R A S C L A V E : espacio diferencial; producción del espacio; rehabilitación urbana; gestión asociada; apropiación del espacio; identidad social urbana.

A B S T R A C T : *The rehabilitation becomes relevant since it brings back value to areas in decay, such as railroad sectors, providing them with new structures and functions. Culture arises as a strategic factor for the rehabilitation of the urban image. The social production of space, as a historical sequence, is contradictory and intermingles different spatial practices, symbolic representations and a social imaginary. An analysis of the representations and actions developed by the actors involved during the recovery of La Redonda and Parque Federal in the city of Santa Fe (by means of their discourses, regulations and programs), allows to describe the types of appropriations, spatial symbolisms and social urban identity implied. By considering the everyday life of the neighborhood, their children and of the railroad labor as central concepts, a production of a differential space is analyzed from the basis of partner management between citizens, self-organized neighbors, public powers and private agents.*

K E Y W O R D S : *differential space; production of space; urban rehabilitation; partner management; spatial appropriation; social urban identity.*

INTRODUCCIÓN

Las ciudades son espacios construidos a través de la sucesión de etapas históricas en las que son transformadas constantemente. La Era industrial, con el auge de las fábricas y los medios de transportes como el ferroviario, ha dejado, tras su paso a la Post-industrial, territorios vacantes y en franco deterioro. En el caso particular de Santa Fe de la Vera Cruz, capital de la provincia homónima argentina, la pujanza económica de fines del siglo XIX y comienzos de XX asociada a la actividad portuaria y al ferrocarril dio paso a un período de crisis profunda. Desde los años 40 hasta los 80 del siglo pasado el estancamiento económico fue acentuándose a la par que la actividad portuaria descendía y las líneas de ferrocarril se iban cerrando. Los sitios donde se localizaban los equipamientos que prestaban estos servicios fueron quedando vacíos y en total abandono: se transformaron en lugares de deterioro ambiental y social, incubadoras de serios y variados problemas para la gestión urbana.

Las ciudades, incluida Santa Fe, utilizan nuevas estrategias de **regeneración urbana** para superar estas dificultades, buscan cambiar su imagen y se mercantilizan, publicitándose como cualquier otro objeto de consumo. Los gobiernos locales han optado por seleccionar el atractivo de sus áreas, sus mejores recursos, y “venderlos” para así tratar de transformar su economía y cambiar la situación de declive en la que se hallan (GÓMEZ, 1998, p. 50).

La perspectiva teórica que cobra importancia es la denominada “competencia urbana” o *city marketing*; se ocupa de estudiar las ventajas comparativas y de localización de las actividades económicas y de las ciudades (PRECEDO LEDO, 1996). Se define como una forma especial de *marketing* empresarial aplicado a la política local, en lo concerniente, por ejemplo a política de empleo y al planeamiento urbanístico. Aplica aspectos básicos del *marketing* comercial como la investigación de mercado, análisis de competidores, organización de campañas de promoción, cuyo objetivo final es la promoción del bienestar y no la consecución de beneficios o la expansión del crecimiento. De cara a la gestión, destacan los procesos de renovación, rehabilitación y revitalización. Se recuperan elementos que pudieran puntuar alto como suelo, comunicaciones, facilidades impositivas, fuerza de trabajo cualificada, calidad de vida, etc.; si es posible aprovechar espacios que históricamente tuvieron poder (como el puerto o el ferrocarril) se los revaloriza por su carga simbólica. La cultura o las manifestaciones artísticas son utilizadas, en los últimos años, como una herramienta económica muy eficaz:

La cultura, en este sentido, se manipula en el esfuerzo de realzar el atractivo y el interés de las áreas urbanas, dirigiéndose al sector más acomodado del turismo, a los organizadores de congresos y especialmente a los profesionales solventes que trabajan en los sectores con más futuro. Independientemente de la riqueza que pueda generar, se pretende que la cultura sea el anzuelo que haga visitar una ciudad para hacer comprender a estos visitantes que ésta es un sitio adecuado para invertir (GÓMEZ, 1998, p. 54).

Estas prácticas se hacen cada vez más frecuentes; sin embargo, en términos sociales, los resultados no son favorables, pues lejos de generar espacios originales, únicos, inclusivos, variados y heterogéneos, contribuyen a la homogeneidad aburrida de los espacios carentes de identidad (como los llamados no-lugares).

La ciudad, naturalmente dinámica y creativa, cuando es obra de simples ejecutores de un orden superior se ve reducida a un agregado de dispositivos monofuncionales que reducen su complejidad, la descomponen, fragmentan y aíslan, sofocando la vida social. El medio urbano, por diversos motivos, deviene inhabitable. La crítica al urbanismo progresista de la Bauhaus y de Le Corbusier es que éste instituye una asimilación inequívoca entre espacios de prácticas y prácticas espaciales, entre el espacio concebido y el espacio vivido, encubriendo las diferencias y los conflictos mediante la ilusión de la coherencia y la transparencia (MARTÍNEZ, 2014). Los urbanistas parecen ignorar o desconocer que ellos mismos forman parte de las relaciones de producción; creen dominar el espacio y únicamente ejecutan; disimulan sus rasgos fundamentales, su sentido, su finalidad. Bajo una apariencia positiva, humanista, tecnológica, esconden la estrategia capitalista: el dominio del espacio, la lucha contra la disminución progresiva de los beneficios, etc. Esta estrategia oprime al “usuario”, al “participante” o al simple “habitante”. Se le reduce no sólo a función de habitar (a la habitación como habitar) sino también a la función de comprador de espacio que realiza la plusvalía (LEFEBVRE, 1972).

Para David Harvey los proyectos urbanos están íntimamente relacionados al desarrollo del capitalismo (HARVEY, 2008); la movilización del producto excedente se plasma en los espacios construidos; también persiguen continuamente la maximización de los beneficios. El Estado no es inocente ni pasivo con respecto a estas acciones en la ciudad: a través de las reglamentaciones que introduce o modifica, las inversiones en infraestructura que provee y los permisos de construcción que autoriza, impulsa o prohíbe la concreción de las obras que transforman el espacio. El *city marketing* prevé como estrategia para competir, un *urban management* al modo de un directivo de empresa, buscando una política de cooperación de lo público con lo privado y de lo público con lo público. La localidad es la mercancía, el mercado es el inversor privado o el turista, y el objetivo es simplemente la confección de una imagen de la mercancía que seduzca al cliente para que compre. De este modo, la planificación urbana tradicionalmente entendida como herramienta que persigue la justicia social se relega a un segundo plano debido a su rigidez. Surge el llamado *partnership*, asociación del sector público y el privado, como organizaciones que sustituyen a la autoridad local, bajo la presunción de mayor eficacia en su accionar. Algunos ejemplos de alianza público-privado no resultan favorables, cuando es el público quien asume los riesgos y el privado queda con los beneficios; “la ciudadanía espera unos beneficios que nunca se materializan” (HARVEY, 2000).

En América Latina despunta en los años 80 del siglo pasado un nuevo modelo de planificación y gestión participativa que, aunque tuvo que sortear las dificultades de un período de transición hacia la consolidación de las democracias estatales y de los embates de la gestión urbana de corte Neoliberal, logra generar interesantes casos de gestión concertada entre el Estado y la Sociedad. La **Gestión Asociada** es una herramienta que permite la construcción de un espacio en el cual se desarrollan acciones conjuntas entre la comunidad y el estado, donde los canales de participación dan lugar a la elaboración de acuerdos, negociaciones o concertaciones, no exentos, sino con pleno reconocimiento de los conflictos, diseñando propuestas y acciones que integran visiones e intereses contrapuestos (POGGIESE, 2000; 2009). El tipo de participación requiere interdisciplina e involucra distintos sectores; sigue una dinámica abierta y pluralista, de fácil acceso, operando por acuerdo y consenso.

El principal objetivo es la movilización y articulación de actores con peso relativo en los proyectos y políticas, estableciendo acuerdos y grados de responsabilidad y compromiso mutuos, formulación de metodologías y planes de trabajo, gestión de recursos humanos y financieros que viabilicen los emprendimientos. Resulta de una gestión entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. La gestión asociada prioriza el fortalecimiento de los actores más débiles, cooperando con su desarrollo y capacitación, para reducir la desigualdad entre los actores, respecto de la distribución del poder económico, técnico, político, etc. que los distingue. Este aspecto resulta sumamente relevante, puesto que implica la posibilidad de pensar en la generación de un espacio diferencial.

Los objetivos que orientan esta investigación son: estudiar el proceso de rehabilitación de La Redonda y el Parque Federal en el contexto de las estrategias de regeneración urbana; desentrañar las principales prácticas espaciales – y su racionalidad; develar la apropiación del espacio y las representaciones que subyacen en el accionar de los distintos actores sociales involucrados; identificar rasgos del espacio socialmente construido que puedan relacionarse a un espacio diferencial en términos lefebvrianos. El objetivo general es exponer el proceso de producción del espacio en La Redonda y el Parque Federal.

El diseño metodológico de corte cualitativo contempla el estudio de caso del Proyecto “La Redonda, arte y vida cotidiana” y del Parque Federal (como conjunto). Para ello se analizan los documentos de planificación y desarrollo del proceso de rehabilitación, el ideario de los nuevos usos asignados, la evolución y cambios de la normativa, según los distintos actores involucrados (estado provincial y municipal, asociaciones de vecinos, organismos de alianza público – privado – vecino). La Asociación Parque Federal, como un tipo de ciudadanía con injerencia espacial y la Mesa de Consenso y Gestión del Parque Federal, resultan ser actores sociales que contribuyen activamente a la transformación de este sector a partir de sus representaciones. Las diversas fuentes (ordenanzas municipales, foros de participación, blogs, páginas *webs* institucionales, entrevistas, observación, entre otros) permitieron someter a examen las prácticas espaciales, los procesos de apropiación y el simbolismo del espacio. Se indagó en los discursos de los actores (focalizando en lo que ellos esperan que sea ese espacio a partir de lo que explicitan), contrastando con el accionar, el uso resultante del espacio y el nivel de participación social, con la finalidad de detectar contradicciones e identificar el fomento o no del desarrollo de las singularidades constitutivas de todo espacio diferencial.

Santa Fe, ciudad de tamaño medio (391.231 hab. en 2010), como aglomerado ocupa el octavo lugar de la jerarquía urbana Argentina; cuenta con algunos pequeños ejemplos de regeneraciones urbanas como: la restauración de los antiguos galpones del ferrocarril Santa Fe (ex Francés) creando en ellos el Centro de Convenciones; el paseo de compras Recoleta, construido en antiguas vías del mismo ferrocarril, que jerarquiza un importante barrio de la ciudad, el loteo de los terrenos del mismo ferrocarril, donde se levantaron viviendas a pocas cuadras del centro propiamente dicho; la revitalización del puerto de Santa Fe; del Molino Franchino y del Molino Marconetti. El análisis que aquí se hace del proyecto de La Redonda y Parque Federal, pensado para usos diversos, especialmente de ocio, entretenimiento, cultural, comercial pone en cuestión la utopía del espacio de todos.

LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO, LOS ESPACIOS DIFERENCIALES Y EL DERECHO A LA CIUDAD

Todo espacio, incluyendo el urbano, es producto de una serie de procesos complejos. Lefebvre (1974), en su obra dedicada a la renovación de este concepto, concibe al espacio (y a la ciudad) como un elemento producido activamente por sí mismo, con pleno derecho, en el que la dimensión de la vida cotidiana juega un papel central; es decir, una sociedad genera prácticas que definen que el espacio es suyo y solo suyo, diferente al espacio generado por otra sociedad. Esta perspectiva niega su carácter de pasivo, vacío o carente de otro sentido más que un objeto consumible e intercambiable. El espacio interviene en la producción de sí mismo, es productor y producto (proceso y objeto). La ciudad, como resultado de la dinámica interminable de la relación entre grupos sociales, es un producto ante todo histórico (no hay proceso sin historia, esta idea refiere a la dimensión temporal del espacio). Cada sociedad produce un espacio en cada coyuntura histórica, en un proceso eternamente inacabado no de naturaleza dialéctica, sino trialéctica (*dialectique de triplicité*) (LEFEBVRE, 1974) con una base conceptual sustentada en tres categorías: **las representaciones del espacio, los espacios de representación y las prácticas espaciales**. El proceso histórico de producción social del espacio es, para este autor francés, una secuencia compleja, a veces contradictoria, que entremezcla cuestiones relativas a las prácticas espaciales que se dan de manera objetiva, las representaciones simbólicas que se crean en torno a él o el imaginario social que emerge. Las tres categorías, combinadas de manera particular de acuerdo al contexto histórico, permiten generar la otra trialéctica: el espacio percibido (*perçu*), el espacio concebido (*conçu*) y el espacio vivido (*vécu*).

Los espacios de vida tradicionalmente creados a partir de un acuerdo social y con un cierto nivel de participación de los ciudadanos provocan una fuerte significación e identidad para sus habitantes, independientemente de su estructura. De ahí la relevancia del análisis de toda intervención que se haga en la ciudad, máxime si históricamente han sido foco de gran dinamismo económico y objeto de una identidad muy arraigada para el santafesino como lo fue el ferrocarril y la actividad del transporte. Los cambios, ya sean en la estructura, función o usos del suelo repercuten en la identidad del lugar, en la cohesión social y en el simbolismo del espacio, favoreciendo distintos tipos de apropiación.

Cabe aquí la pregunta ¿cómo se construye el nuevo espacio? ¿Quiénes lo construyen? El espacio es la expresión de la sociedad. Puesto que nuestras sociedades están sufriendo una transformación estructural, es una hipótesis razonable sugerir, que están surgiendo nuevas formas y procesos espaciales (CASTELLS, 1999). Para comprenderlas es necesario ahondar en la racionalidad de los procesos sociales que se están dando, cuáles son los intereses, valores, prioridades, significados que ponen en juego dichos actores. Para Castells,

[...] el espacio es un producto material en relación con otros productos materiales – incluida la gente – que participan en relaciones sociales determinadas (históricamente) y que asignan al espacio una forma, una función y un significado social [...]. Desde la perspectiva de la teoría social, el espacio es el soporte material de las prácticas sociales

que comparten el tiempo [...]. Todo soporte material conlleva siempre un significado simbólico (CASTELLS, 1973, p. 152).

“La expectativa de transformación descansa en la praxis humana (actividad creativa): es la vida social la que otorgaría su carácter y significado al espacio construido, fuere en los espacios públicos (la calle, plazas, monumentos, centros urbanos) fuere en los privados y/o en la articulación de ambos” (MARTÍNEZ, 2014, p. 9). La esencia del construir es el dejar habitar. Sólo si somos capaces de habitar podemos construir (HEIDEGGER, 1994 *apud* MARTÍNEZ, 2014). Existe una contradicción entre la idea de hábitat de los urbanistas, bajo supuestos de dominación y enajenación y el habitar, que pone el acento en la cotidianeidad de los ciudadanos.

El **espacio diferencial** (*l'espace différentiel*) de Lefebvre (1974), opuesto al espacio abstracto (que tiende a la homogeneización y uniformización) presenta forma de mosaico, compuesto por lugares diferentes; es engendrado por las múltiples contradicciones que surgen en el espacio abstracto y que caracteriza a la ciudad en la sociedad capitalista; es el espacio de las contradicciones. La racionalidad del espacio diferencial se orienta a dar cabida y fomentar el desarrollo de las diferencias. Este espacio busca re-asociar las funciones, los elementos y los momentos de la práctica social que el espacio abstracto disocia, en un intento de apartar la repetición deshumanizada y eludir cualquier manifestación de homogeneidad. Las diferencias, entonces, deben entenderse como resistencias (a la homogeneización). Lo diferente está presente en lo excluido, en lo ambiguo, en lo inmediato, en lo orgánico, en lo imprevisto, en lo que transgrede al código impuesto y en cierta forma represivo de algunos espacios.

El espacio abstracto, impuesto por las estrategias de producción del espacio direccionadas por la burocracia estatal y el capital, establece una serie de códigos no asumidos, aceptados ni apropiados por el resto de la sociedad, instaurando una contradicción, un choque de fuerzas que da lugar a las resistencias. En los proyectos urbanos relacionados al turismo y al ocio estas fuerzas antagónicas son muy evidentes. Allí donde priman los intereses burocráticos y del capital, donde las resistencias no cuentan con la energía necesaria, los espacios que resultan son fríos, vacíos, despojados de todo contenido comunitario y devienen en el desuso y abandono social, o pasan a ser catalogados como **apáticos**.

Sin embargo, la distancia que existe entre la concepción del espacio abstracto (concepto espacial del capitalismo, que niega lo vivido, lo manipula, volviéndolo instrumental a sus fines (HIERNAUX, 2004) y la realidad del espacio de la vida cotidiana, en su dimensión de espacio percibido no es imposible de sortear: ciertas prácticas espaciales de actores sociales barriales, vecinales, de los ciudadanos que logran un **empoderamiento** a partir del ejercicio del habitar cargado de sentido y de simbolismo, pueden permear o influir en los intereses y acciones de los agentes económicos que construyen espacios en la ciudad; pueden llegar a convertirse en proyectos económica y políticamente viables y redituables porque parten de la iniciativa e intereses de los grupos sociales involucrados. Estrategias como la gestión asociada y participativa pueden llegar a construir un puente entre los extremos. No resuelven dicha distancia propuestas de remiendos, ni arreglos parciales como las provenientes de la planificación funcionalista del capitalismo (HIERNAUX, 2004) en las que no se plantea la construcción de un espacio social que contemple el cambio social, con

transformaciones sustanciales, de fondo. La creación de un espacio social propio es aquella que logra definir un código de lectura y producción del espacio que permita no solo producirlo, sino vivirlo en forma de consenso transparente (HIERNAUX, 2004).

En la actualidad predomina el surgimiento de nuevos espacios urbanos de consumo, cuyo rasgo principal es la uniformidad y la repetición, caso de los *shoppings*, cines, paseos de compras y demás opciones de entretenimiento. Generalmente, se superponen a cualquier otro uso de suelo preexistente en el sitio; sus agentes promotores son inversores privados con la venia del estado (municipal, provincial o nacional). En la ciudad de Santa Fe destaca el caso del nuevo distrito ciudad puerto, verdadera utopía de los agentes inmobiliarios con el visto bueno y apoyo del gobierno (que ha adaptado la reglamentación de usos del suelo para la radicación del proyecto, 2011). Este distrito, con usos recreativos y de consumo, utiliza lo que dejó el pujante puerto de Santa Fe de principios de siglo XX como un mero marco paisajístico, privatizando el espacio público y generando una escasa o nula identificación de las personas con ese lugar. Para el caso del proceso de revitalización del puerto de Santa Fe, se relacionaría con el término empleado por Harvey (2000, p. 166) en su obra *Espacios de esperanza*, como “la utopía de los promotores inmobiliarios” ya que son regidos por los intereses de esos agentes económicos.

La **rehabilitación urbana**, entendida como “conjunto de operaciones que tienen como objeto esencial la conservación y el mantenimiento de la trama urbana por considerarlo un elemento característico del patrimonio artístico y cultural de la ciudad y porque se piensa que su destrucción y sustitución por otras tramas urbanas puede ir en detrimento del grupo social que lo habita” (ESTEBÁNEZ, 1988, p. 456), se convierte en una eficaz oportunidad de las ciudades para producir espacios diferenciales. Según señala Zárate Martín (1992) el concepto se ha ido ampliando desde las obras de restauración de un edificio hasta su entorno, incluyendo parques y jardines, en un trabajo de conservación integrada del patrimonio urbanístico. Con la rehabilitación, las funciones urbanas pueden variar. Para el caso de estudio, el antiguo taller ferroviario Santa Fe Cambios atravesó un proceso de rehabilitación, manteniéndose y restaurándose las estructuras edilicias, la plataforma giratoria de cambio de máquinas y otras dependencias, que hoy en día pasan a desempeñar funciones culturales y recreativas. Este proceso cobra relevancia particular aquí ya que la antigua función de reparación y puesta a punto de las máquinas del ferrocarril para el transporte está presente en la identidad del lugar y continua siendo una fuente de simbolismo del espacio, especialmente para la infancia.

En el contexto latinoamericano, el espacio (público) se ha considerado un prerrequisito para la expresión, representación y mejoramiento de la democracia. En momentos de crisis, la población se moviliza allí en respuesta a distintos conflictos por los que se ve atravesada: políticas económicas desfavorables, corrupción, inseguridad; el espacio público se ha vuelto, así, contestatario (PÁRAMO; BURBANO, 2014). La protesta es un importante ejercicio democrático que se da cabida en la ciudad, pero no el único, ni el más eficiente.

La tesis de Harvey (2000) sobre el “derecho a la ciudad”, heredera de la crítica lefebvriana, refiere a la capacidad y posibilidad que las personas tienen de cambiar, cambiando la ciudad. La libertad de hacer y rehacer la ciudad es un derecho humano precioso, pero muy descuidado. Pensar la ciudad que todos queremos implica revisar lazos sociales, relaciones con la naturaleza, estilos de vida, tecnología, valores estéticos.

En sintonía con las ideas de Lefebvre el derecho a la ciudad es “entendido como derecho de acceso a las ventajas materiales y simbólicas de la ciudad, a la centralidad como bien cultural y forma del encuentro con el Otro” (MARTÍNEZ, 2014, p. 19). Desde esta vertiente, la formulación encierra un contenido político y una acción autogestionaria.

LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO, EL ESPACIO DE LAS REPRESENTACIONES Y LAS PRÁCTICAS ESPACIALES: APROXIMACIONES AL PROCESO DE LA REDONDA Y PARQUE FEDERAL

La dialéctica de la teoría lefebriana plantea tres categorías para comprender la complejidad de la producción del espacio: Primera, **las representaciones del espacio**, ligadas a las relaciones de producción existentes en una sociedad y el orden o jerarquía de esas relaciones. Ellas conforman el espacio concebido que es el de los técnicos, especialistas, urbanistas y demás actores que las plasman en las memorias, informes, discursos, planos. Segunda, **el espacio de las representaciones**, del “deber ser”, el experimentado directamente por las personas quienes realizan un uso simbólico de sus componentes (es el espacio del simbolismo y de la apropiación), es el espacio vivido, no exento de conflicto entre quienes realmente lo apropian y los que intentan codificarlo, reglarlo y “usurparlo”. Tercera, **las prácticas espaciales**, constituyen el espacio percibido, que integra las relaciones sociales de producción y reproducción, incluyendo las necesidades de la vida cotidiana (alimento, vivienda, infraestructura) y todo aquel conocimiento abocado a la transformación del ambiente. Tiene que ver con la cotidianidad de los ciudadanos, con las ideas y acciones que involucran al entorno más cercano al hombre.

Es una realidad que grupos sociales con poder logran imponer sus representaciones e imaginarios en el pensamiento de quienes se ocupan de la gestión política de la ciudad y que a su vez, cuentan con mecanismos para luego trasladar esos mismos discursos a la sociedad en general. Para poder desarticular esos discursos dominantes es necesario buscar un puente entre el estudio de la vida cotidiana de los habitantes y el análisis de los discursos de la obra pública y privada a partir del estudio de las representaciones o los imaginarios (HIERNAUX, 2007), de este modo es más factible acercarse a la visión de la ciudad que está en la mente de las personas (y no solo de unos pocos). No basta comprender la imagen de la ciudad en su apreciación de extensión física, o de distintas representaciones visuales, sino que es preciso, a través de ejercicios continuados de investigación, con un registro del carácter de la participación ciudadana en su construcción simbólica, indagar cómo los ciudadanos usan su ciudad y cómo se la imaginan (SILVA, 2006). Los imaginarios sociales, como construcción social de la realidad, son representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación social y que hacen visible la invisibilidad social (SILVA, 2006). Lo imaginario afecta, filtra y moldea la percepción que se tiene de la vida, logrando un gran impacto en la elaboración de los relatos de la cotidianidad.

EL ESPACIO CONCEBIDO. MIRADA HISTÓRICA Y ACTUAL

Históricamente, el importante desarrollo económico tanto de la región como de la Argentina, a fines del Siglo XIX y principios del XX, obedeció al modelo agroexportador estructurado en torno a las colonias agrícolas de inmigrantes europeos, el puerto de Santa Fe (de ultramar) y el ferrocarril. La necesidad de dar salida a la producción primaria de las recientemente fundadas y tan pujantes colonias se satisfizo con el trazado de las vías ferroviarias que las enlazaban con el puerto. La crisis económica internacional de 1929 impactó fuertemente en la actividad del puerto de Santa Fe, aunado a dificultades de otra índole (como inundaciones que paralizaron su funcionamiento, conflictos de organización interna, momentos de auge y estancamiento en las producciones agropecuarias, etc.). Más tarde, la crisis industrial se sumó dejando como saldo una situación de estancamiento y deterioro de los sectores de galpones, vías, talleres y demás equipamientos. Un gran número de estaciones de trenes perdieron su funcionalidad, circunstancia que las dejó al margen de las actividades económicas más dinámicas. En Argentina, con la aplicación de la ley de reforma del Estado, entre 1989 y 1991, se modificaron las reglas de juego entre el sector público y privado en materia de intervención urbana; de una cultura pública estatista se pasó a una cultura pública privatizadora. Esto dio lugar al lanzamiento de megaproyectos, creando áreas sujetas a la renovación urbana y otorgando nuevos usos e intensidades al suelo urbano. Además, se descentralizan las funciones, con un traspaso desde el Estado nacional hacia el municipal o comunal; cada gobierno local es responsable de su futuro (GIORIA, 2003). De este modo, los terrenos del ferrocarril dominio de la Nación son transferidos a las provincias¹.

El proceso de transformación de lo que hoy es el Parque Federal y La Redonda data de 1980, cuando aparece en el Plan Director Municipal la propuesta de crear un Parque Central en los terrenos del Complejo Ferroviario “Santa Fe Cambios”. En 1997, a través de un convenio entre la Municipalidad de Santa Fe y el Ente Nacional Administrador de Bienes Ferroviarios (ENABIEF) éste le cede 21,5 ha de aquel predio abandonado. En 1998 el municipio convoca a un concurso para la construcción del Parque en el que no se da participación a los vecinos (Según la Asociación Parque Federal (APF)); con el fin de iniciar un proceso participativo en 2007 se desarrolla la primera reunión para constituir la Mesa De Consenso y Gestión (MCG), con un espíritu de democracia participativa, integrando alrededor de 20 instituciones. Dos años más tarde se designa un Coordinador Municipal del Parque y su colaborador, quienes se incorporan a las reuniones. Luego se ponen en marcha las obras de recuperación de La Redonda, para convertirla en el primer Centro Cultural público fuera del área céntrica tradicional de la ciudad.

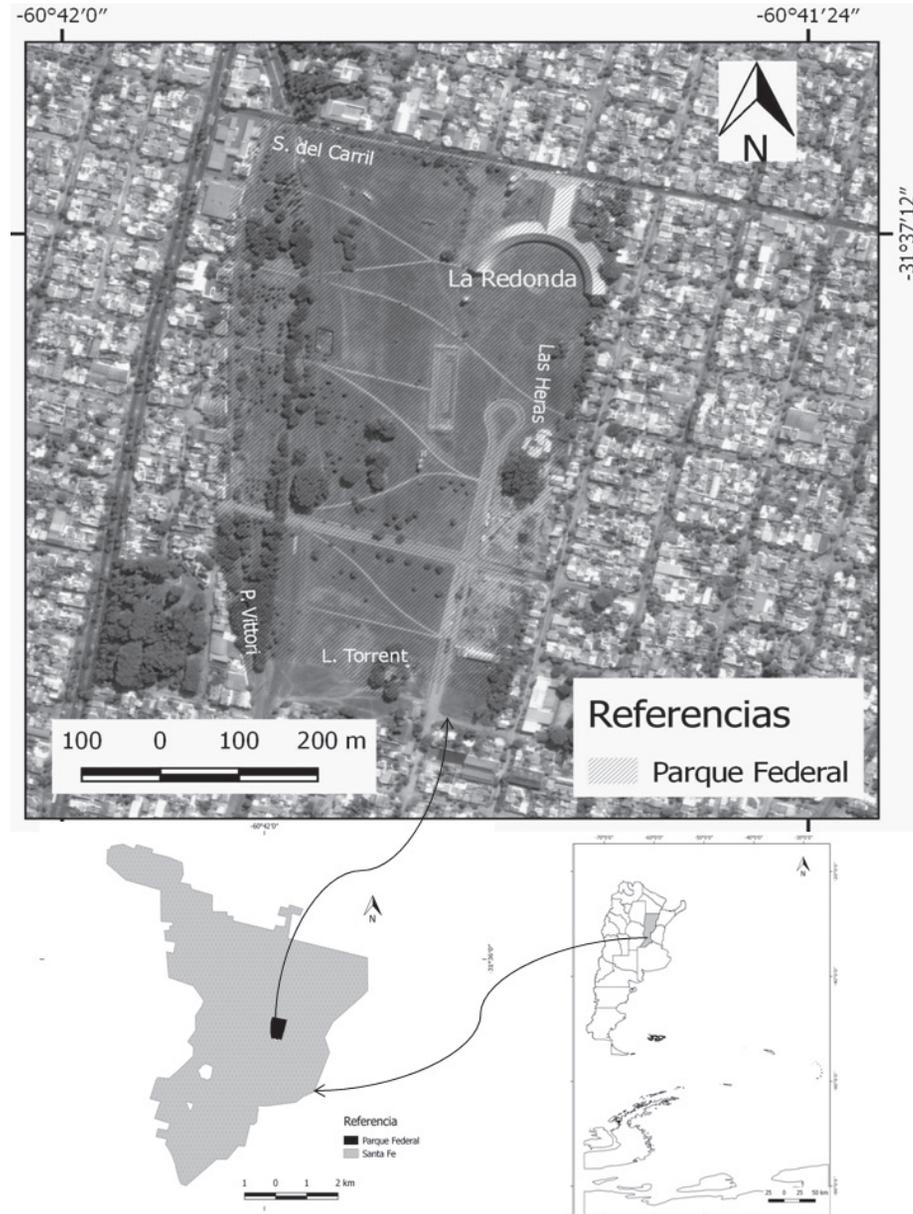
En 2010, la Provincia y la Municipalidad de Santa Fe firman un acuerdo para la construcción y administración del Parque Federal del Bicentenario – La Redonda. La tarea realizada significó la rehabilitación funcional del edificio de la vieja Estación Santa Fe Cambio y sus espacios abiertos circundantes, ubicados sobre calle Salvador del Carril; comprendió la limpieza del espacio verde, apertura de pasos peatonales y vehiculares, iluminación integral del predio. El antiguo taller de locomotoras, un edificio de alto valor patrimonial, se rehabilitó para la realización de exposiciones artísticas; incluye un hall de esculturas, una amplia superficie de la galería destinada a la exposición de pinturas y un salón de usos múltiples.

¹ La ley nacional 24.146 de 1992 habilita la cesión de terrenos y otros bienes que formaban parte del ferrocarril, a los municipios y comunas de todo el país (Boletín Oficial N° 27.497, p. 1 del 21/10/1992. Ley N° 24.146/1992 Congreso de la Nación Argentina).

2 Municipalidad de Santa Fe.
Concejo Municipal de Santa Fe. Ordenanzas N° 11.668/2010; N° 10.290/1998.

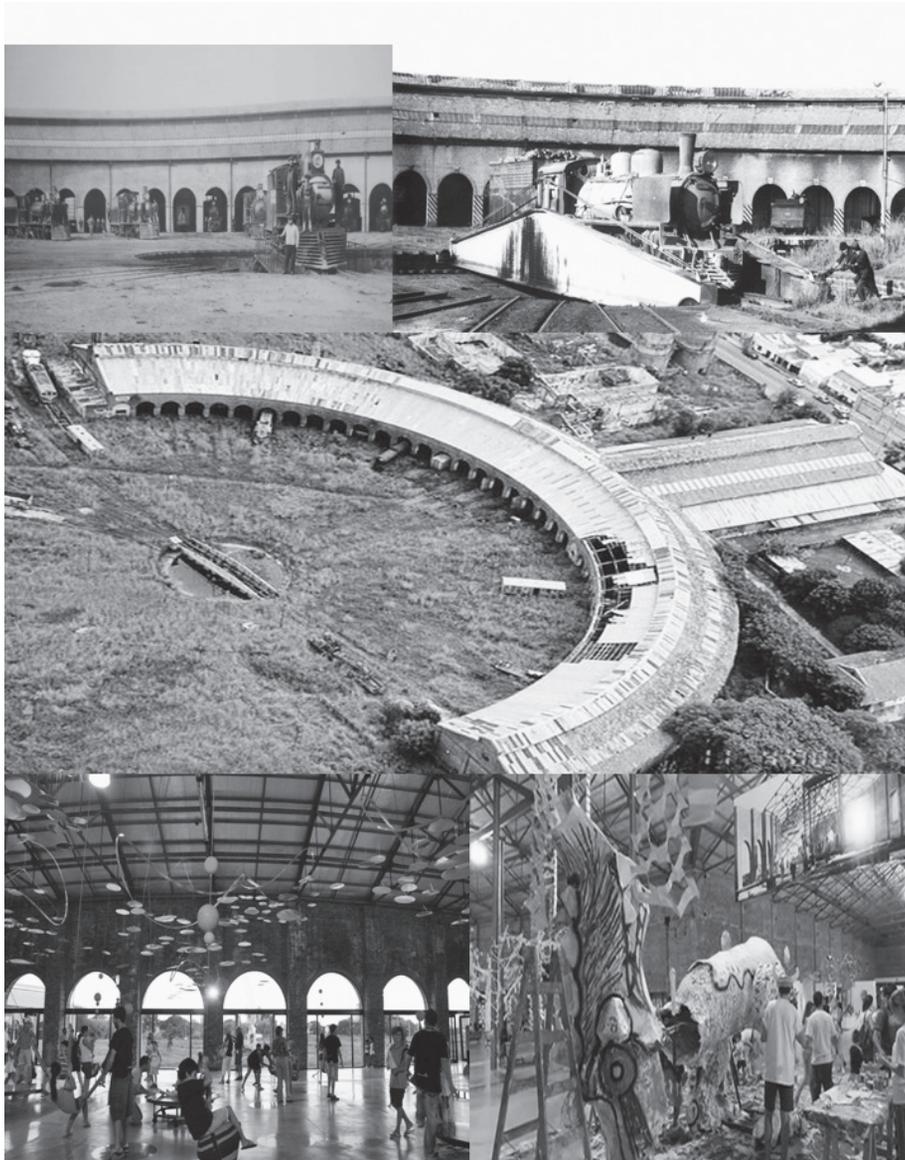
A través de la Ordenanza N° 11.668², sancionada por el Concejo en abril de 2010, se declara al Parque Federal como una Unidad Ambiental y de Gestión, que es administrada y monitoreada por la MCG, un ámbito participativo, innovador, abierto y horizontal donde las decisiones del gobierno sobre el espacio público se toman en Plenario, a partir de los consensos, mediante una forma de trabajo organizada.

Figura 1: Localización del predio Parque Federal y edificio La Redonda en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Argentina



Fuente: Google Earth, Instituto Geográfico Nacional, Argentina (2016).

Figura 2: Las fotografías superiores son de principios del siglo XX cuando la Redonda funcionaba como taller de máquinas ferroviarias. La foto del centro pertenece al año 2000, período de deterioro edilicio. Las inferiores muestran funciones actuales luego de la rehabilitación



Fuente: Portal del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (Disponible en: <www.santafe.gov.ar>. Acceso en: 15 jul. 2016); *Diario El Litoral*, 5 mayo 2010 (Disponible en: <<http://www.ellitoral.com>>. Acceso en: 15 jul. 2016).

LOS ACTORES SOCIALES: REPRESENTACIONES, USOS Y PRÁCTICAS

En lo que atañe a la producción del espacio, habitualmente la gestión urbana prioriza la intervención casi excluyente de ciertos agentes políticos y económicos (estado, capital privado, promotores inmobiliarios). Para el caso de estudio, se identifican relaciones jerárquicas con repercusiones diferenciales en el proceso de producción del espacio. A continuación, se identifican los principales actores involucrados, sus fines explícitos

y las acciones que han realizado como reflejo de sus representaciones, transformando el territorio. De este modo es posible hacer una aproximación a la comprensión del **espacio concebido**, es decir, a esas representaciones diferenciales que se construyen y cómo éstas confluyen y se plasman en el territorio, luego de atravesar una dinámica de tensión y conflicto. Las representaciones con mayor poder primarán en ese impacto y otras quedarán relegadas, según el peso de los actores que las ejerzan.

El estado, la APF y la MCG son los tres actores principales cuyos intereses, acciones y tensiones se van configurando en el espacio a través de las representaciones. También se identificaron otros dos, aunque con injerencia leve. La Fundación Centro, creada en 1999 (cuyos objetivos institucionales son la promoción del desarrollo regional, la defensa de los derechos humanos, el apoyo a la formación de nuevas clases dirigentes y la protección del medio ambiente), presenta un proyecto para refuncionalizar el Parque Federal. Se rige por la idea de una Santa Fe turística, comercial y ambientalmente sana, lo que constituye uno de los ejes estratégicos para la recuperación del protagonismo de la ciudad en el contexto regional. La Universidad Nacional del Litoral (UNL) constituye otro actor que, a través del Proyecto de Extensión: “Fortalecimiento Institucional de la Mesa de Consenso y Gestión del Parque Federal, mediante la constitución de un escenario PPGA”, brinda herramientas teóricas y metodológicas a la APF.

EL ESTADO (PROVINCIAL Y MUNICIPAL)

El estado municipal, como puntualizamos anteriormente, tiene injerencia en este espacio a partir la cesión de tierras hechas en 1997 por el ENABIEF y el provincial, desde 2010 cuando firman convenio con el estado local.

El marco legal del sistema de participación introducido por el estado para el proyecto del Parque Federal y la Redonda tiene su base en la Ordenanza 11.668 de 2010. Ésta considera al Parque Federal como una unidad ambiental y de gestión integrada por el espacio verde, el edificio conocido como “La Redonda”, los galpones centrales, la herrería, la caballeriza y demás dependencias del ex complejo ferroviario “Santa Fe Cambio”; reconoce la organización social e institucional previa consistente en prácticas consolidadas de gestión asociada que promueven la participación ciudadana corresponsable en la planificación y el manejo de dicho Espacio Verde Público. Prescribe a la MCG como la instancia de participación abierta y pública *Ad honorem* para la planificación – gestión, monitoreo y orientación del Plan de Manejo del Parque. Dicho ente a cargo está integrado por el administrador en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, los representantes del Gobierno Provincial, las personas, grupos y organizaciones que expresen un interés público no lucrativo en la gestión del parque y las instituciones técnicas y científicas con capacidad y disposición de colaborar; de este modo se garantiza la pluralidad de actores y siendo la base de esta metodología de Planificación Participativa y Gestión Asociada de los Espacios Públicos.

El programa cultural dependiente del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe tiene por nombre “Tríptico de la Imaginación”; su objetivo principal es generar un espacio donde sea factible “honrar, facilitar, apoyar, lo que es propio de la niñez: el juego, la imaginación, la apropiación por las nuevas generaciones de lo mejor que ofrece el acervo cultural legado por las generaciones anteriores”

(González en entrevista con *Diario Uno* (LA ASOCIACIÓN, 2015)). En un espacio destinado a la niñez, no se trata de imponer los valores a internalizar para crear una mejor sociedad en el futuro, sino de respetar los procesos mediante los cuales construimos cultura entre todos, especialmente aquellos de renovación de la cultura propios de la infancia. Según la ministra de Innovación y Cultura, diseñar proyectos culturales innovadores para la infancia implica incluir los modos de ser y de estar en el mundo: el juego, la imaginación, las preguntas, la investigación y exploración de lo real. Pero demanda, también, cuestionarse sobre el aporte, ¿para qué se hace, cómo se enriquecen los repertorios culturales de los niños, son creadores de afecto, despliegan la libertad e invitan a jugar? La cultura necesita de la proximidad de lo cotidiano, del vínculo que da lugar al afecto, pero también requiere de la distancia de la imaginación poética, porque sin ella no hay cambio, ni transformación.

En la ciudad de Santa Fe el **tríptico de la imaginación** está representado por El Molino, La Redonda y La Esquina Encendida y en Rosario, el **tríptico de la infancia** por La Isla, El Jardín y La Granja, lugares con una poética particular, donde los paseos, los juegos, la disposición de los elementos, resignifican a la persona, remiten a estadios de felicidad, de placer, de juego, de libertad, de imaginación y de creación con otros. En Santa Fe, los ejes y actividades propuestos se relacionan estrechamente con el pasado de ese sitio y con el trabajo. Por ejemplo, en la Redonda se desarrollan labores propias de un periódico de nombre *Redonda-Mente-Hablando*, con el que se propone a los visitantes, chicos y grandes, convertirse en periodistas por un día para producir la edición que saldrá al final de cada jornada. El Molino, propone la Fábrica de Papel, donde participan del reciclado, familiarizándose con los diferentes materiales y texturas, aprendiendo la labor.

Según lo expresado en la página del Ministerio de Innovación y Cultura el ámbito de La Redonda:

[...] busca provocar una participación intensa de todos sus visitantes a través de eventos de formación, talleres, espacios de encuentro, dispositivos lúdicos para seleccionar y combinar, realizar técnicas en común, jugar y disfrutar, descansar, leer, escribir, soñar, acercarse a los otros, disfrutar de la mirada al parque, apropiarse con sensibilidad de obras y procesos artísticos, introducirse en el mundo poético, ser parte del mundo audiovisual que conmueve, denuncia, hace reflexionar, nos identifica con ficciones y documentales por los cuales conocemos, nos narramos, nos sentimos parte de muchas historias y de nuestra historia.

La Redonda se define en **arte y vida cotidiana**; el arte vivido en una exposición o una función de teatro, la lectura, el ejercicio, el descanso en la playa o en la plaza ahí simulados. Allí se puede escuchar música y cuentos santafesinos, bailar tango y merengue. Este proyecto explicita la intención de generar nuevos espacios de cultura participativa, dedicados a la infancia, pero compartida con toda la familia; al ser público y abierto posibilita la participación de distintos estratos sociales. La propuesta revaloriza el barrio, el ámbito cotidiano de las personas, el entorno de la identidad primaria; también realza lo que históricamente fue ese lugar, el sentido que tenía en los tiempos en los que funcionaba el ferrocarril y la importancia que revestía para el barrio y la ciudad. Destaca la necesidad prioritaria de la apropiación para la construcción de un espacio diferencial.

ASOCIACIÓN PARQUE FEDERAL (APF)

Surge en noviembre de 2002 en el marco de una asamblea de vecinos, como una organización civil orientada a trabajar desde el voluntariado en las distintas problemáticas generadas por el abandono y deterioro del Parque Federal. La participación, (contemplada en la ordenanza 11.668/2010, art. 3), toma el modelo del sistema de Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA) desarrollada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), empleada en Parque Avellaneda (Ciudad de Buenos Aires). En 2008 se desarrolla el panel “El Espacio Público es asunto de Todos - Hacia una Gestión Asociada en el Parque Federal” y el taller de Planificación Participativa en la Parroquia Santa Teresita, coordinado por referentes del Parque Avellaneda y del Parque Punta Yeguas (Montevideo, ROU)³. Allí se sientan las bases de la visión común que se tiene del Parque y de los valores fundamentales que sustentan su gestión. En 2010 se concreta un convenio con la Universidad Nacional del Litoral, de colaboración y apoyo metodológico (Proyecto de Extensión: “Fortalecimiento Institucional de la Mesa de Consenso y Gestión del Parque Federal, mediante la constitución de un escenario PPGA”).

En la carta abierta a los vecinos, la asociación expresa su ideario:

Somos vecinos voluntarios e independientes; nuestra lucha nació a partir de una Asamblea barrial autoconvocada para sumarse a la iniciativa de trabajar solidariamente por el mejoramiento de nuestra ciudad, desde el lugar que habitamos. Decidimos dejar de ser sólo vecinos-clientes para convertirnos en vecinos-ciudadanos, con un compromiso que implica el desafío de informarse, planificar y gestionar en el espacio público, junto al Estado (ASOCIACIÓN PARQUE FEDERAL, 2010).

Destaca el objetivo de transformar ese espacio deteriorado en un gran espacio verde en pleno corazón de la ciudad para disfrute de todos, y especialmente de los que no tienen la posibilidad de irse de vacaciones, de una casaquinta, de un club o tal vez ni siquiera de un patio para ese recreo que, a veces permite la vida urbana. En este punto se pone de manifiesto la prioridad puesta en brindar posibilidades a los ciudadanos más desfavorecidos.

Las actividades llevadas a cabo son variadas, entre las que destacan: plantación de árboles autóctonos, de frutales (en el marco del Proyecto Alimentación Saludable de la Secretaría de Salud del municipio, con participación de escuelas y Centro de Salud), campañas “Reciclemos el parque”, instauración del Sistema de Alarma Comunitaria, fundación de la Red por los Espacios Verdes Urbanos de la Ciudad, talleres, instalación de áreas de juego infantiles, jornadas abiertas y públicas para la Formulación del 1º Plan de Manejo para Parque Federal (Mesa-Panel “Compartiendo Experiencias. La gestión asociada de los Espacios Públicos como ampliación de la democracia y efectivización de las políticas públicas”; Taller “Haciendo juntos el Plan de Manejo”), festivales de Barriletes todos los años, gestión de canal-reservorio paralelo a calle Salvador del Carril para retrasar el escurrimiento natural del agua de lluvia hacia los sectores más bajos del barrio y de obras de desagües.

³ Participaron: APF, Asoc. Comerciantes, Ind. y Prof. de F. Zuviría, Vecinal “Gral. Alvear”, Ministerio de I. y Cultura (Prov), Jardín Nº 2 “Rosario Vera Peñaloza”, Grupo Paseo de la Reconquista, Centro de Estud. Esc. “Ate. Brown”, Asamblea por el Dcho al Agua, Concejo Del. Ciudad de Santa Fe, Red FLACSO/PPGA, y vecinos.

MESA DE CONSENSO Y GESTIÓN DEL PARQUE FEDERAL (MCG)

La MCG es un ámbito participativo innovador, abierto y horizontal, formalizado por Ordenanza N° 11668/2010, donde las decisiones sobre el Espacio Público (como “nuestro de todos”) se toman a partir de los consensos elaborados mediante una forma de trabajo organizada. Según el artículo 6 de la norma que la prescribe:

[...] la MCG tiene a su cargo la elaboración participativa del plan de manejo y toma todas las decisiones relativas a la gestión integral del Parque, tanto en materia de obras como de eventos [...] El Administrador elevará el Plan de Manejo al Gobierno Provincial y al Departamento Ejecutivo Municipal para su aprobación, quien en lo que resulte pertinente dará intervención al Concejo Municipal.

De esta manera se garantiza el nexo entre el ciudadano y el ejecutivo. En cuanto al modo de trabajo de la MCG, su operatividad está contemplada en los art 7 a 11 de la ordenanza antes citada: los vecinos, instituciones y representantes de cada repartición municipal y provincial interesadas en alguna cuestión se reúnen en grupos de trabajos (GT), coordinados. Los resultados y propuestas serán temas de la agenda de la MCG en la siguiente plenaria. Sobre esos tópicos las decisiones son tomadas por consenso de asistentes (no por votaciones); el producto es escrito y firmado en actas que están a disposición de todos. La MCG sesiona una vez por mes y la convocatoria es abierta y pública.

Anualmente, la MCG elabora un Plan Operativo de las obras y actividades previstas, los recursos necesarios, para su inclusión en el presupuesto anual de gastos. En el acuerdo nro. 1 de la MCG de 2010 se hacen explícitas las representaciones que este organismo tiene del espacio denominado Parque Federal: es un *espacio verde* (se debe proteger su unidad, su calidad ambiental); es un **espacio público**, libre y abierto (de gestión compartida estado-ciudadanía) para propiciar el encuentro, la inclusión y el disfrute individual y colectivo, de personas de todas las edades, condiciones y capacidades, sin discriminación alguna, mediante actividades adecuadas a la naturaleza del lugar, se prevé la diversidad y simultaneidad de usos, es un “aula a cielo abierto”, un espacio de construcción de ciudadanía y de conocimiento a partir del encuentro de saberes; es un *espacio solidario* con su contexto urbano y social, comprometido con el desarrollo integral de los barrios aledaños, integrado a otros espacios públicos, priorizando emprendimientos de economía social que promuevan el consumo responsable y el comercio justo; es un *espacio con identidad*, que reconoce la historia ferroviaria y resignifica la construcción colectiva del sentido de pertenencia.

La MCG representa el nexo entre vecinos y el aparato burocrático-estatal que puede llegar a convertirse en un elemento clave para la construcción de un espacio diferencial en La Redonda y el Parque Federal.

LAS CONTRADICCIONES Y LA APROPIACIÓN: LA UTOPIA DEL ESPACIO DIFERENCIAL

Las contradicciones son ejercicios que ponen de manifiesto las diferencias de poder entre actores, dinámica saludable en la construcción de espacios diferenciales ya que regulan las relaciones entre ellos, garantizando la representación de todos los intereses, especialmente de los más débiles.

Las contradicciones identificadas a partir de lo explicitado por los actores y de las acciones llevadas a cabo fomentan el desarrollo de las diferencias en el espacio; éstas tienen que ver principalmente con los usos (tanto materiales como simbólicos) del espacio y con la participación y gestión. Se tiene registro de conflictos de usos en el Parque Federal (en 2006 Acción Popular inició una demanda judicial contra la Municipalidad de Santa Fe para impugnar los permisos que esta hubiera concedido para la realización de mega eventos comerciales).

Otra contradicción surge respecto al carácter de la participación: la APF convoca a reuniones de vecinos y elabora petitorios; en 2015 los temas pendientes de resolución eran más que aquellos que el representante del municipio estableciera para el encuentro en la MCG. El reclamo de la asociación es la no inclusión de ciertos temas y el “ánimo” de los funcionarios municipales para considerarlos. Al respecto, en una de las páginas de la entidad se destaca la importancia de que la mesa sea redonda: “Otra mirada que explica por qué hicimos que la mesa (material) donde se reúnen quienes participan en la Mesa (simbólica) de Consenso y Gestión del Parque Federal sea REDONDA [...]” 2/12/2015. El epígrafe que se lee dice: “En el círculo, todos somos iguales, no hay nadie delante de ti y no hay nadie detrás de ti. Nadie está por encima de ti. Nadie está por debajo de ti. El círculo es Sagrado porque está diseñado para crear Unidad”.

Si bien el cargo de Administrador Municipal del Parque debe estar cubierto por un funcionario con conocimientos de la metodología de participación y gestión, los integrantes de la Asociación reclaman dificultades, denunciando arbitrariedades y acciones contrarias al espíritu de la MCG. La figura del administrador es clave, ya que es él quien eleva las propuestas al concejo municipal para la sanción de las normas.

Los conflictos están contemplados en toda apropiación. El concepto de apropiación puede tener diversas acepciones:

[...] ha de ser entendido como impronta, como cognición, como contacto sensoriomotriz, o como identificación, como proyección de uno mismo sobre el espacio, como consumo de significados, como personalización resultante de la conducta territorial delimitando un espacio personal, como fenómeno vinculado a la privacidad, al sentido de pertenencia o a la territorialidad (MORENO; POL, 1999, p. 32).

A través de la apropiación, a nivel individual y colectivo, el espacio se convierte en lugar – topogénesis (MUNTAÑOLA, 1979) – y en un referente de significado, actuando como un elemento aglutinante de la colectividad y como símbolo de su permanencia en el tiempo.

La apropiación de los actores sociales que tienen injerencia en la Redonda y el Parque Federal y de los usuarios genera la **identidad del lugar**; ésta se define

como “un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos” (VALERA; POL, 1994). Quedan implicados valores, actitudes y normas sociales del individuo relacionados con el lugar, así como las conceptualizaciones, usos y creencias que otros individuos tengan del lugar, es decir, definiciones sociales de estos espacios. La identidad del **lugar**, representa un depósito cognitivo – del cual el individuo no es consciente excepto cuando siente su identidad amenazada –, que le permite a la persona reconocer propiedades de los entornos nuevos relacionados con su pasado ambiental, favorecer un sentido de familiaridad y la percepción de estabilidad en el ambiente, dar pautas de cómo actuar, determinar el grado de apropiación o capacidad para modificar el entorno y favorecer una sensación de control y seguridad ambiental. El concepto de **identidad social urbana** (VALERA, 1993; VALERA; POL, 1994) surge con la intención de integrar el de “identidad del lugar” (vínculo de la persona con su entorno), el de “identidad urbana” (vínculo de la persona con la ciudad – barrio – pueblo como categoría o grupo social de referencia) y el de “comunidad simbólica” (interacción entre comunidades como forma de construcción del universo simbólico). La identidad social urbana combina las características físicas del espacio con el simbolismo socialmente construido, que actúa como categoría social de identificación; se logra a través de los mecanismos de apropiación, de acción e identificación.

El espacio urbano es multidimensional. El examen de la apropiación del espacio responde al esfuerzo teórico de comprender las relaciones complejas que tienen cabida en el espacio, las tensiones y las transformaciones ocurridas. Según la teoría marxista, la apropiación se opone a la propiedad y es definida como la transformación del ser natural en el proceso de creación y dominio de la naturaleza y de la propia vida social (MARTÍNEZ, 2014). Lefebvre concibe a la apropiación del espacio como un momento (virtual) en el tránsito hacia la superación de la dominación y alienación del hombre en las sociedades modernas.

No existe apropiación sin la categoría teórica de habitar: habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse de un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación (LEFEBVRE, 1975). El habitar acredita a la vez actos múltiples y yuxtapuestos: vivir, inventar, imaginar, madurar, crear el espacio cotidiano, codificarlo y descodificarlo, siguiendo pautas culturales diversas, en un ir y venir a la vez práctico, lúdico y simbólico.

CONCLUSIONES

Las prácticas urbanísticas asociadas a la rehabilitación de edificios y sectores en decadencia priorizan la generación de nuevos espacios culturales. Una de las preguntas centrales desde la que se planteó este trabajo era si el Proyecto de transformación de la Redonda y Parque Federal constituía una propuesta original u otra opción de consumo cultural más, como estrategia de venta de la ciudad. Uno de los principales hallazgos fue constatar que cuando la rehabilitación contempla el involucramiento,

participación y gestión del ciudadano, de instituciones (escuelas, asociaciones, organizaciones), poderes públicos y agentes privados, es factible que se produzcan apropiaciones, con carga afectiva y simbólica, que devengan en espacios diferenciales. Estos espacios inclusivos, heterogéneos, engendrados a partir de las contradicciones (de usos y de representaciones), que dan lugar y fomentan las diferencias son los que permiten imaginar y construir la ciudad ideal o deseada.

A través de la acción orientada a la transformación y la identidad simbólica una sociedad se apropia del espacio. Es posible comprender la apropiación del espacio en base a los niveles de involucramiento de los vecinos en los grupos de trabajo de la MCG, en las campañas organizadas (de limpieza del parque, junta de firmas para presentar nuevas propuestas de temas para la agenda); los ciudadanos construyen y usan ese espacio de participación, y esa es una apropiación que se manifiesta preferentemente cuando se ve amenazada o relegada. A su vez, los niños del barrio, de otros sectores de la ciudad y de la región, ya sea a través de las escuelas que visitan La Redonda, como quienes acuden con sus padres, abuelos o amigos se apropian de ese espacio a partir del juego, las actividades que recurren a la imaginación, el deporte, el arte en sus múltiples expresiones. Los espacios de la infancia devienen con una fuerte carga simbólica porque involucran los afectos; el niño es libre y feliz, se identifica con él y lo apropia. La idea de imaginarios urbanos permite un acercamiento y comprensión de lo simbólico, a lo socialmente compartido desde la cotidianidad de quien vive un espacio.

El simbolismo del espacio debe ser puesto en el eje central de todo proyecto de gestión de un sector urbano, como fundamento de base, del que parte toda acción del aparato burocrático estatal, a la escala que sea. Para ello, se requiere del trabajo con la comunidad local involucrada. La apropiación del espacio estudiado tiene una particularidad que lo distingue de otros que aparentemente se presentan semejantes: el simbolismo creado hunde sus raíces en lo que históricamente fue y significó “Santa Fe Cambios”, y hoy rescata el valor del barrio, como ámbito de la cotidianidad, y del trabajo que dignifica, como el ferroviario. La propuesta cultural orientada a la infancia resulta significativa, pues es la etapa de la vida en la que se desarrolla la imaginación, el juego, los afectos, y donde la identidad construida genera fuertes lazos con el espacio.

La gestión asociada (ciudadano – público – privado), en el caso de estudio, surge de los vecinos; su metodología está continuamente perfeccionándose; tiende al fortalecimiento del más débil, prestando especial atención a las personas de menores recursos. La Mesa de Consenso y Gestión y la figura del administrador representan un nexo entre el ciudadano (con sus intereses y necesidades) y el municipio (estado local), que, no exento de conflictos, garantiza el carácter democrático de las acciones proyectadas en ese ámbito. Los espacios de participación y de uso generados en el proyecto La Redonda y Parque Federal fomentan el encuentro con el otro, garantizando el respeto de las diferencias y trabajando los conflictos como oportunidades; de este modo es posible ejercer el tan deseado derecho a la ciudad.

De cara a la gestión, para desarticular los códigos impuestos por el espacio abstracto, es preciso partir de una profunda crítica y revisión al urbanismo, a toda intervención hecha o por hacer en la ciudad, poniendo la lupa en el significado del espacio social, en sus contradicciones y diferencias, en las prácticas espaciales, en el simbolismo y las apropiaciones derivadas del espacio vivido.

El análisis del espacio que propone la teoría de Lefebvre aporta categorías

conceptuales que distan de aquellas que parecen ser dominantes, pero no únicas, ni exclusivas. Estas nuevas categorías son: el espacio diferencial, el espacio socialmente producido, el espacio percibido, el espacio vivido, de la vida cotidiana.

Hoy en día, el espacio diferencial constituye, por un lado, un invaluable proyecto utópico, tan necesario en el campo científico dedicado a la cuestión urbana; por el otro, una categoría teórica creada estratégicamente para dar cabida a la transformación de la sociedad, al tan anhelado cambio en la vida de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN PARQUE FEDERAL – APF. *Carta Abierta a nuestros Vecinos y Vecinas*. Santa Fe: APF, 20 dez. 2010. Disponible en <http://parquefederal.blogspot.com.ar/2011_04_01_archive.html>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- _____. *Facebook*. Disponible en: <<https://es-es.facebook.com/events/451377261691989/>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- CASTELLS, M. *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Barcelona: Gustavo Gili, 1973.
- _____. *La era de la información*. Economía, Sociedad y Cultura. La Sociedad Red. Madrid: Alianza, 1999.
- CUSTODIA en el Parque Federal. *El Litoral*, Santa Fe, 22 jul. 2011. Disponible en: <http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/65871-custodia-en-el-parque-federal>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- ESTÉBANEZ, J. Los espacios urbanos. In: PUYOL, R.; ESTÉBANEZ, J.; MÉNDEZ, R. *Geografía Humana*. Madrid: Cátedra, 1992. p. 472- 487.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: EUDEBA, 1997.
- GIORIA, B. Refuncionalización de terrenos del puerto y ferrocarril en la ciudad de Santa Fe, Argentina. *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. VIII, n. 448, mayo 2003. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-448.htm>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- GÓMEZ, M. V. Regeneración urbana. In: GONZÁLEZ ORDOVAS, M. *El malestar urbano en la gran ciudad*. Madrid: Talasa, 1998. p. 47-59.
- HARVEY, D. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, 2000.
- _____. El derecho a la ciudad, *New Left Review*, n. 53, p. 23-39, nov./dic. 2008. Disponible en: <<http://newleftreview.es/53>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- _____. *Ciudades rebeldes*. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal, 2013.
- HIERNAUX, D. Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial. *Veredas*, n. 8, p. 11-25, 2004. Disponible en: <http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-264-4132wvf.pdf>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- _____. Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *EURE*, v. 33, n. 99, p. 17-30, ago. 2007. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000200003>
- LA ASOCIACIÓN Parque Federal y su compromiso con el ambiente. *Diario Uno*, Santa Fe, 27 dic. 2015. Disponible en: <<http://www.unosantafe.com.ar/la-asociacion-parque-federal-y-su-compromiso-el-ambiente-n872931.html>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- LA REDONDA recupera esplendor para acercar cultura a los vecinos. *El Litoral*, Santa Fe, 5 mayo 2010. Disponible en: <http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/51683-la-redonda-recupera-esplendor-para-acercar-cultura-a-los-vecinos>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- LEDRUT, R. *Sociología urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1987.

María Mercedes Cardoso es doctora en Geografía por la Universidad de Salamanca, España; docente e Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina – Universidad Nacional del Litoral (UNL). Programa “El medio ambiente natural y humano en las Ciencias Sociales”, 2008.
E-mail: mercecardoso@hotmail.com

Artículo recibido el 30 de marzo de 2016 y aprobado para publicación el 21 de septiembre de 2016.

- LEFEBVRE, H. *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial. 1972.
- _____. *La production de l'espace*. Paris: Anthropos. 1974.
- _____. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península. 1975.
- LONDON, A. Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *EURE*, v. XXXIII, n. 99, p. 31-49, ago. 2007. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000200004>
- _____; HIERNAUX, D. *Imaginarios urbanos en América Latina: urbanismo ciudadano*. Barcelona: Fundació Antoni Tapies, 2007.
- MARTÍNEZ, E. Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio. In: COLOQUIO INTERNACIONAL DE GEOCRÍTICA, 13., 2014, BARCELONA. *Anales...* Barcelona: Universidad de Barcelona. 2014. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Emilio%20Martinez.pdf>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- MONNET, J. Espacio público y lugares comunes en la ciudad de México y Los Ángeles: del modelo de sociedad nacional a las escenas metropolitanas. *Perfiles Latinoamericanos*, n. 19, dic. 2002. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/115/11501907.pdf>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- MORENO, E.; POL, E. *Nociones psicosociales para la intervención y la gestión ambiental*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1999. (Monografía Socio/ambientals, 14).
- MUNICIPALIDAD DE SANTA FE. Secretaría de planeamiento urbano. Dirección de urbanismo. *Reglamento de Zonificación*. Santa Fe: Municipalidad de Santa Fe, 2009.
- _____. *Acuerdo N° 1 de la Mesa de Consenso y Gestión del Parque Federal*. Términos de Referencia del Plan de Manejo. Santa Fe: Municipalidad de Santa Fe, 2011. Disponible en: <<http://santafeciudad.gov.ar/media/files/Terminosdereferencia.pdf>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- _____. Parque Federal. *Sitio de la Municipalidad de Santa Fe*, Santa Fe, 20[?]. Disponible en: <http://www.santafeciudad.gov.ar/ciudad/sistema_parques/parque_federal.html>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- MUNTAÑOLA, J. *Topogénesis. Ensayo sobre la significación de la arquitectura*, Barcelona: Oikos-tau, 1979.
- NÚÑEZ, A. Apropiación y división social del espacio. *Scripta Nova*, v. VI, n. 116, jun. 2002. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-116.htm>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- PÁRAMO, P.; BURBANO, A. M. Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura*, v. 16, p. 6-15, ene./dic. 2014. <http://dx.doi.org/10.14718/revarq.2014.16.2>
- PARQUE Federal: piden que se disponga una guardia de vigilancia fija. *Diario Uno*, Santa Fe, 28 sep. 2015. Disponible en: <<http://www.unosantafe.com.ar/parque-federal-piden-que-se-disponga-una-guardia-vigilancia-fija-n856815.html>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- POGGIESE, H. *Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales: para un nuevo 'saber-hacer' en la gestión de la ciudad*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- _____. *Escenarios del presente y del futuro en la gestión democrática de las ciudades: metodologías y modelos decisionales alternativos*. Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- PRECEDO LEDO, A. *Ciudad y desarrollo urbano*. Madrid: Síntesis, 1996.
- PROVINCIA DE SANTA FE. La Redonda, Arte y Vida Cotidiana. *Sitio de la Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 20[?]. Disponible en: <<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/113884/%28subtema%29/93703>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- RODRIGUES SOARES, P. R. La construcción social de la forma urbana: la ciudad de Pelotas (Brasil) en la transición de los siglos XIX y XX. *Scripta Nova*, v. X, n. 218 (40), ago. 2006. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-40.htm>>. Acceso en: 10 sep. 2016.

- _____. Del presupuesto participativo a los megaproyectos: la producción del espacio urbano en Porto Alegre en el siglo XXI. *Scripta Nova*, v. XIV, n. 331 (28), ago. 2010. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-28.htm>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- SILVA, A. *Los imaginarios urbanos*. 5. ed. Bogotá: Arango editores, 2006.
- TOURAINÉ, A. *Crítica de la modernidad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura económica, 1994.
- VALERA, S. *El simbolisme de la ciutat. Funcions de l'espai simbòlic urbà*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1993.
- _____.; POL, E. El concepto de la identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología*, n. 62, p. 5-24, 1994. Disponible en: <<http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61126/88865>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- VECINOS del Parque Federal juntan firmas por más obras. *Diario Uno*, Santa Fe, 3 abr. 2015. Disponible en: <<http://www.unosantafe.com.ar/vecinos-del-parque-federal-juntan-firmas-mas-obras-n877204.html>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- VIDAL MORANTA, T.; POL URRÚTIA, E. La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, v. 36, n. 3, p. 281-297, 2005. Disponible en: <<http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/61819/81003%26a>>. Acceso en: 10 sep. 2016.
- ZÁRATE MARTÍN, A. Población urbana. In: _____. *El mosaico urbano*. Madrid: Editorial Cincel, 1992. p. 18-37.